

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA
DIRECCION DE OBRAS

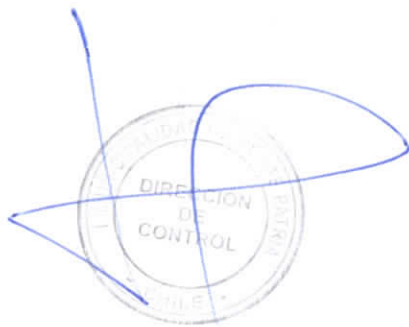
MAT: APRUEBA ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA QUE INDICA.

DECRETO ALCALDICIO N° 12.099.-

Monte Patria, 14 de Septiembre del 2017.-

VISTOS:

- ✓ Constitución Política de la República de Chile;
- ✓ Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ La Ley 18.575, orgánica de administración financiera del estado;
- ✓ La ley 19.880, sobre procedimientos administrativo;
- ✓ Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- ✓ Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, publicada con fecha 24.09.2004, en el Diario Oficial de la República,
- ✓ Decreto Alcaldicio N°12.120 de fecha 06.12.2012 aprueba asunción de Alcalde y Concejo periodo 2012-2016.
- ✓ El Acta de Instalación del Concejo Municipal de Monte Patria de fecha 06 de Diciembre de 2012;
- ✓ Decreto Alcaldicio N°4112 de fecha 10 de abril de 2014, que nombra Administrador Municipal con facultada de delegación de firma;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 14.498, de fecha 15.12.2015, que Aprueba el Presupuesto del Departamento de Educación Municipal para el año 2016;
- ✓ Decreto Exento N° 2452, de fecha 17 de diciembre de 2015, que aprueba convenio y su anexo, celebrado entre el Ministerio de Educación y la Ilustre Municipalidad de Monte Patria ,en el marco de la Asignación Presupuestaria Mejoramiento Infraestructura Escolar Pública, relativa al colegio Esperanza de Huana.;
- ✓ Pedido de Materiales N° 302, de fecha 01.03.2016, emitidos por DEM;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 4.453, de fecha 06.04.2016 que aprueba Bases de propuesta publica y Nombra Comisión Evaluadora;
- ✓ Oferta realizada por el proponente señor Marcelo Jiménez Cortes;
- ✓ Informe Razonado, de fecha 03.05.2016;
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, de fecha 05.05.2016;
- ✓ Providencia N° 1.168 De Fecha 09.05.2016;
- ✓ Acuerdo adoptado por el Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria n° 126 de Fecha 10.05.2016; en el cual aprueba la adjudicación de la licitación ID 2997-37-LE16;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 5991 de fecha 12 de mayo de 2016, que adjudica propuesta pública ID 2997-37-LE16;
- ✓ Orden de Compra N° 2997-167-SE16;
- ✓ Contrato de Obras Celebrado con fecha 31 de Mayo de 2016, con ocasión de la Licitación 2997-36-LE16
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 7.064 de fecha 06 de Junio del 2016, que aprueba Contrato de Obras Licitación 2997-36-LE16;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 7494, de fecha 14.06.2016, que designa I.T.O.;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 9.347 de fecha 26.07.2016, que aprueba modificación de Contrato de la Obra;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 11.257 de fecha 13.09.2016, que crea y designa comisión de recepción provisoria;



- ✓ Decreto Alcaldicio N° 14.006 de fecha 23.11.2016, que aprueba acta de Recepción Provisoria;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 11.153 de fecha 18.08.2017, que crea y designa comisión de Recepción Definitiva
- ✓ En el uso de las facultades inherentes al cargo;

CONSIDERANDOS:

Acta de Recepción Definitiva de fecha 14.09.2017;

DECRETA:

APRUEBESE, El Acta de Recepción Definitiva de fecha 14 de Septiembre de 2017, correspondiente a la Obra "**CONSERVACIÓN ESCUELA ESPERANZA DE HUANA, COMUNA DE MONTE PATRIA**".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



Bernardita Cortés Gómez
SECRETARIO MUNICIPAL

CVOE/BCG/MEM/WDT
Dirección de Administración y Finanzas
Secretaría Comunal de planificación
Secretaría Municipal
Archivo Dirección de Obras



Camilo Ossandon Espinoza
ALCALDE